### Políticas de Protección de Datos Personales

#### DACTRADINGCORP S.A.

En DACTRADINGCORP S.A. entendemos que la gestión segura de los datos personales es clave para nuestras operaciones. Por eso, todos nuestros procesos, tecnologías y servicios están diseñados para proteger la información personal y garantizar su uso adecuado, conforme a lo que exige la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Esta política busca explicar de forma directa y accesible cómo tratamos la información de nuestros clientes, colaboradores, proveedores, candidatos y demás usuarios: qué datos recolectamos, con qué propósito, y cómo los protegemos en todo momento.

#### A) ¿Qué buscamos con esta política?

Nuestro objetivo es establecer principios claros sobre cómo tratamos los datos personales dentro de DACTRADINGCORP S.A. Queremos asegurar que cumplimos con las regulaciones vigentes y generar confianza con las personas que nos entregan su información.

También, buscamos que quienes interactúan con nosotros: clientes, proveedores, empleados o cualquier persona cuyo dato tratemos, conozcan el porqué y el cómo usamos esa información, así como los canales disponibles para ejercer sus derechos cuando lo necesiten.

# B) ¿Cuál es el alcance de aplicación de la presente política de protección de datos personales?

Esta política regula todas las bases de datos que almacenen datos personales y que sean objeto de tratamiento de DACTRADINGCORP S.A. Todas las actividades que lleve a cabo la empresa como responsable de tratamiento de datos personales, acatan los principios y derechos dispuestos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la entró en vigencia el 26 de mayo del 2021, en el Registro

Oficial No. 459, y su Reglamento General, publicado el 13 de noviembre de 2023, en el Registro Oficial No. 435.

#### C) ¿Quién es el Responsable del tratamiento de datos personales?

DACTRADINGCORP S.A. es una entidad cuyo objetivo es dedicarse a la actividad de fabricación de circuitos integrados (análogos, digitales o híbridos), así como venta al por mayor de computadoras y equipo periférico. Como consecuencia de las labores realizadas por la empresa y la prestación de los servicios mencionados, DACTRADINGCORP S.A. obtiene acceso a información de diversa índole de sus beneficiaros, afiliados, proveedores, clientes y de terceros, por ende, adquiere la calidad de Responsable y de Encargado del tratamiento de los datos personales.

DACTRADINGCORP S.A. es una compañía especializada en la fabricación de circuitos integrados, tanto análogos como digitales o híbridos; también, en la distribución mayorista de computadoras y dispositivos periféricos. En el marco de sus actividades comerciales y la prestación de sus servicios, la empresa tiene acceso a diversos tipos de información perteneciente a beneficiarios, afiliados, proveedores, clientes y otros terceros. Por tal motivo, DACTRADINGCORP S.A. asume la obligación de ser Responsable y Encargado del tratamiento de datos personales.

## D) ¿Cuáles son los fines del tratamiento de datos personales en DACTRADINGCORP S.A.?

Los datos personales tales como nombres y apellidos, número de identificación, género, fecha de nacimiento, dirección de residencia, actividad económica, profesión, números de teléfono y correo electrónico de trabajadores y candidatos en procesos de selección, clientes, proveedores, o potenciales clientes,

proveedores de servicios, contratistas, y en general, para todas las personas que otorguen su autorización conforme a la presente política de protección de Datos Personales, son utilizados para el cumplimiento de las actividades comerciales de DACTRADINGCORP S.A. y específicamente para:

- 1) Cumplir con obligaciones laborales, de seguridad social, tributarias, y en general, las obligaciones legales correspondientes a DACTRADINGCORP S.A.
- 2) Ejecutar actividades y programas de bienestar dirigidos a los trabajadores de DACTRADINGCORP S.A. o a sus familiares.
- 3) Cumplir con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y sus reglamentos o las normas que las modifiquen o sustituyan.
- **4)** Informar sobre asuntos corporativos a los trabajadores, proveedores, clientes y contratistas, y en general, a todos los destinatarios de la presente política.
- **5)** Realizar políticas y actividades de mercadeo en relación con todos los servicios ofertados por la DACTRADINGCORP S.A.
- **6)** Evaluar y procurar la calidad de nuestros servicios, y ofrecer soporte y servicio al cliente.
- 7) Enviar comunicaciones de interés para los trabajadores, proveedores, clientes y contratistas de DACTRADINGCORP S.A.
- 8) Verificar el cumplimiento de los requisitos específicos para el Titular de la Información con respecto a las autorizaciones que deba tener para ejercer su actividad, ante cualquier autoridad pública.
- 9) Proveer información sobre los servicios ofertados por DACTRADINGCORP S.A., efectuar eventos y/o promociones de tipo comercial, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial y/o publicitario.

10) Contacto: tratamos datos personales con el fin de gestionar solicitudes de información, sugerencias o reclamaciones que puedan enviarnos clientes, así como para contactar con quien remite la información y dar respuesta a las peticiones realizadas por los titulares a través de los distintos canales de contacto disponibles y utilizamos estos datos para realizar un seguimiento posterior de dichas interacciones.

También, obtenemos datos a través de interacciones presenciales y otros medios, como correos electrónicos, llamadas telefónicas o nuestros perfiles en redes sociales. En todos los casos, los datos recopilados se utilizan exclusivamente para las finalidades específicas que motivaron su recolección y tratamiento.

11) Clientes y proveedores: se registran y tratan los datos de clientes, proveedores y terceros externos, quienes nos ofrecen servicios o bienes. Esta categoría abarca los datos personales de titulares que actúan en representación de personas jurídicas o que trabajan para ellas, los cuales se tratan en el contexto de una relación laboral. Recopilamos únicamente la información necesaria para mantener la relación comercial o para la prestación de servicios, y utilizamos dichos datos exclusivamente con ese propósito y dentro del marco de esta relación.

Los datos de nuestros clientes, proveedores de servicios o contratistas suministrados en los contratos, son utilizados para verificar y confirmar su identidad, si son personas naturales, así como administrar y operar la ejecución de los contratos de DACTRADINGCORP S.A. dentro de los diferentes departamentos existentes en DACTRADINGCORP S.A., para certificar que el origen de los fondos de los clientes, proveedores, proveedores de servicios y/o contratistas tienen un origen lícito y, en especial, no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o

tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita.

Así mismo, son utilizados para integrar expedientes contractuales, pago y administración de valores pactados en los contratos; documentar y controlar la asignación de activos de cómputo y comunicaciones, auditorías internas, elaboración de directorio de DACTRADINGCORP S.A., asegurar el cumplimiento de obligaciones de confidencialidad y demás obligaciones derivadas de la celebración de los contratos, verificar referencias personales y profesionales, además de lo establecido en la Sección 1.2. de la presente Política de Protección de Datos Personales.

12) Recursos Humanos y selección de personal: se tratan datos personales afines a la relación laboral de empleados con intención de gestionar el pago de nómina, bienestar y beneficios laborales, comunicaciones relacionadas al ámbito laboral, control de acceso y cumplimiento de horarios de trabajo y gestión de la información general de expedientes de empleados para cumplir con las obligaciones legales y de contrato.

También, se tratan datos para procesos de reclutamiento de personal con la finalidad de analizar la adaptabilidad de un candidato al cargo vacante o nuevo. Aceptamos y resguardamos las hojas de vida que nos envían postulantes interesados en trabajar con nosotros. Conservamos durante un año los datos de los candidatos que no terminan siendo contratados por si en un futuro cercano se genera una vacante que se adecúe a esos perfiles no aceptados. En el caso de que el candidato lo solicite, se eliminará inmediatamente sus datos personales.

13) Vigilancia con cámaras de seguridad en las instalaciones: en la infraestructura de la empresa, se informa, cuando es necesario, sobre la existencia de cámaras de

video de seguridad a través de letreros informativos. También, es posible que se solicite a los visitantes la cédula de identidad para llevar un registro de ingresos; además, se podrán captar los datos de las placas de los vehículos para mantener un control de seguridad sobre las personas que ingresan a las instalaciones. Las cámaras de seguridad solo graban puntos estratégicos con la finalidad de garantizar la seguridad de bienes y personas; las imágenes se conservan por un plazo inferior a 30 días.

#### E) ¿Qué categorías de datos tratamos?

Según el titular y el tratamiento de dato realizado, las categorías de datos personales que podemos recopilar y tratar incluyen:

- 1. Datos de identificación: como nombres y apellidos, correo electrónico, número de teléfono, ciudad de residencia, dirección de domicilio, número de teléfono (fijo o celular), imagen (fotografía), entre otros.
- 2. Datos personales básicos: como sexo, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, entre otros.
- 3. Datos sobre circunstancias familiares y sociales: como el número de integrantes del núcleo familiar, número y edades de hijos, entre otros.
- **4. Datos académicos y profesionales:** como historial educativo (nombre del colegio, tipo de institución, año de estudios, estudios superiores), calificaciones, hoja de vida, historial laboral, entre otros.
- **5. Datos laborales:** como lugar de trabajo, dirección y número telefónico del mismo, cargo desempeñado, entre otros.
- **6. Datos económicos, financieros y relacionados con seguros:** como información sobre descuentos, ayudas económicas y certificados bancarios, entre otros.

- **7. Datos biométricos:** como huella dactilar, reconocimiento facial, control de temperatura, entre otros.
- **8. Datos de salud:** como antecedentes médicos, exámenes, diagnósticos, enfermedades o condiciones de salud, entre otros.

#### F) ¿Cómo obtenemos los datos personales?

Casi en su totalidad, los datos personales son proporcionados directamente por los propios titulares, generalmente a través de llamadas, redes sociales, formularios, convenios o contratos diseñados para tal fin. Además, también recopilamos información durante eventos o visitas en las que damos a conocer nuestra oferta comercial.

#### G) ¿A quiénes se comunican los datos personales?

De forma generalizada, compartimos datos personales únicamente con autoridades competentes cuando así lo exige el cumplimiento de la legislación vigente. Además, en ciertos casos, también se comunican datos personales para garantizar una adecuada prestación de servicios o para ejecutar correctamente los contratos con nuestros proveedores. Entre los destinatarios de esta información se incluyen los siguientes:

- 1) Ministerio de Trabajo, SRI, IESS, Jueces y Tribunales de Ecuador, Fiscalía, UAFE, entre otros.
- 2) Empresas con las que DACTRADINGCORP S.A. ha firmado contratos, convenios o alianzas estratégicas.
- 3) Auditores y proveedores de servicios externos de la empresa para la ejecución y gestión de servicios tecnológicos, administrativos, beneficios laborales, entre otros.

En todos estos casos, la empresa se asegurará de que los datos personales se traten de manera segura y confidencial y en concordancia con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. DACTRADINGCORP S.A. solo compartirá datos personales con terceros que sean de confianza y que también, aseguren una adecuada protección de datos.

#### H) ¿Qué tiempo guardamos los datos?

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que fueron recopilados, respetando los plazos establecidos por la normativa aplicable y, como máximo, hasta que prescriban las acciones legales que puedan derivarse. Una vez cumplido este periodo, los datos serán eliminados, anonimizados o bloqueados.

Sin embargo, se podrán conservar aquellos datos que resulten necesarios para responder ante posibles obligaciones legales o administrativas derivadas del tratamiento, así como para atender requerimientos de titulares, autoridades judiciales o administrativas.

En el caso de comunicaciones comerciales y promoción de servicios basados en el consentimiento del titular, los datos se conservarán mientras este no solicite la retirada de dicho consentimiento. En cualquier momento, el titular podrá ejercer su derecho de eliminación u oposición al tratamiento.

Con respecto a las imágenes captadas por sistemas de cámaras de seguridad, estas se conservarán por un período no mayor a 30 días.

#### I) ¿Qué derechos tiene el titular de los datos personales?

Dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso y conforme a lo estipulado en la LOPDP, el titular tiene derecho a ejercer los siguientes derechos:

- Derecho a la información: el titular de datos personales tiene derecho a ser informado por cualquier medio sobre:
  - Los fines del tratamiento;
  - La base legal para el tratamiento;
  - Tipos de tratamiento;
  - Tiempo de conservación;
  - La existencia de una base de datos en la que constan sus datos personales;
  - El origen de los datos personales cuando no se hayan obtenido directamente del titular;
  - Otras finalidades y tratamientos ulteriores;
  - Identidad y datos de contacto del responsable del tratamiento de datos personales, que incluirá: dirección del domicilio legal, número de teléfono y correo electrónico;
  - Cuando sea del caso, identidad y datos de contacto del delegado de protección de datos personales, que incluirá: dirección domiciliaria, número de teléfono y correo electrónico;
  - Las transferencias o comunicaciones, nacionales o internacionales, de datos personales que pretenda realizar, incluyendo los destinatarios y sus clases, así como las finalidades que motivan la realización de estas y las garantías de protección establecidas;
  - Las consecuencias para el titular de los datos personales de su entrega o negativa a ello;
  - El efecto de suministrar datos personales erróneos o inexactos;
  - La posibilidad de revocar el consentimiento;

- La existencia y forma en que pueden hacerse efectivos sus derechos de acceso, eliminación, rectificación y actualización, oposición, anulación, limitación del tratamiento y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en valoraciones automatizadas.
- Los mecanismos para hacer efectivo su derecho a la portabilidad, cuando el titular lo solicite;
- Dónde y cómo realizar sus reclamos ante el responsable del tratamiento de datos personales y la Autoridad de Protección de Datos Personales, y;
- La existencia de valoraciones y decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

En el caso que los datos se obtengan directamente del titular, la información deberá ser comunicada de forma previa a este, es decir, en el momento mismo de la recogida del dato personal.

Cuando los datos personales no se obtuvieren de forma directa del titular o fueren obtenidos de una fuente accesible al público, el titular deberá ser informado dentro de los siguientes treinta (30) días o al momento de la primera comunicación con el titular, cualquiera de las dos circunstancias que ocurra primero. Se le deberá proporcionar información expresa, inequívoca, transparente, inteligible, concisa, precisa y sin barreras técnicas.

La información proporcionada al titular podrá transmitirse de cualquier modo comprobable en un lenguaje claro, sencillo y de fácil comprensión, de preferencia propendiendo a que pueda ser accesible en la lengua de su elección.

En el caso de productos o servicios dirigidos, utilizados o que pudieran ser utilizados por niñas, niños y adolescentes, la información a la que hace referencia el presente artículo será proporcionada a su representante legal conforme a lo dispuesto en la LOPDP.

- 2) **Derecho de Acceso:** es el derecho a conocer y a obtener, gratuitamente, del responsable de tratamiento acceso a todos sus datos personales sin necesidad de presentar justificación alguna. El responsable del tratamiento de datos personales deberá establecer métodos razonables que permitan el ejercicio de este derecho, el cual deberá ser atendido dentro del plazo de quince (15) días.
- 3) Derecho de rectificación y actualización: el titular tiene el derecho a obtener del responsable del tratamiento la rectificación y actualización de sus datos personales inexactos o incompletos.

Para tal efecto, el titular deberá presentar los justificativos del caso, cuando sea pertinente. El responsable de tratamiento deberá atender el requerimiento en un plazo de quince (15) días y en este mismo plazo, deberá informar al destinatario de los datos, de ser el caso, sobre la rectificación, a fin de que lo actualice.

- 4) **Derecho de eliminación**: el titular tiene derecho a que el responsable del tratamiento suprima sus datos personales, cuando:
  - El tratamiento no cumpla con los principios establecidos en la presente ley;
  - El tratamiento no sea necesario o pertinente para el cumplimiento de la finalidad;
  - Los datos personales hayan cumplido con la finalidad para la cual fueron recogidos o tratados;

- Haya vencido el plazo de conservación de los datos personales;
- El tratamiento afecte derechos fundamentales o libertades individuales;
- Revoque el consentimiento prestado o señale no haberlo otorgado para uno o varios fines específicos, sin necesidad de que medie justificación alguna; o,
- Exista obligación legal.

El responsable del tratamiento de datos personales implementará métodos y técnicas orientadas a eliminar, hacer ilegible, o dejar irreconocibles de forma definitiva y segura los datos personales. Esta obligación la deberá cumplir en el plazo de quince (15) días de recibida la solicitud por parte del titular y será gratuito.

- 5) **Derecho de oposición:** el titular tiene el derecho a oponerse o negarse al tratamiento de sus datos personales, en los siguientes casos:
  - No se afecten derechos y libertades fundamentales de terceros, la ley se lo permita y no se trate de información pública, de interés público o cuyo tratamiento está ordenado por la ley.
  - El tratamiento de datos personales tenga por objeto la mercadotecnia directa; el interesado tendrá derecho a oponerse en todo momento al tratamiento de los datos personales que le conciernan, incluida la elaboración de perfiles; en cuyo caso los datos personales dejarán de ser tratados para dichos fines.
  - Cuando no sea necesario su consentimiento para el tratamiento como consecuencia de la concurrencia de un interés legítimo, previsto en el

artículo 7, y se justifique en una situación concreta personal del titular, siempre que una ley no disponga lo contrario.

El responsable de tratamiento dejará de tratar los datos personales en estos casos, salvo que acredite motivos legítimos e imperiosos para el tratamiento que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades del titular, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Esta solicitud deberá ser atendida dentro del plazo de quince (15) días.

6) Derecho a la portabilidad: el titular tiene el derecho a recibir del responsable del tratamiento, sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, inter operable y de lectura mecánica, preservando sus características; o a transmitirlos a otros responsables. La Autoridad de Protección de Datos Personales deberá dictar la normativa para el ejercicio del derecho a la portabilidad.

El titular podrá solicitar que el responsable del tratamiento realice la transferencia o comunicación de sus datos personales a otro responsable del tratamiento en cuanto fuera técnicamente posible y sin que el responsable pueda aducir impedimento de cualquier orden con el fin de ralentizar el acceso, la transmisión o reutilización de datos por parte del titular o de otro responsable del tratamiento. Luego de completada la transferencia de datos, el responsable que lo haga procederá a su eliminación, salvo que el titular disponga su conservación. El responsable que ha recibido la información asumirá las responsabilidades contempladas en esta Ley.

No procederá este derecho cuando se trate de información inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o tratamiento efectuado por el

responsable del tratamiento de datos personales con base en los datos personales proporcionados por el titular, como es el caso de los datos personales que hubieren sido sometidos a un proceso de personalización, recomendación, categorización o creación de perfiles.

- 7) Excepciones a los derechos de rectificación, actualización, eliminación, oposición, anulación y portabilidad: no proceden estos derechos en los siguientes casos:
  - Si el solicitante no es el titular de los datos personales o su representante legal no se encuentre debidamente acreditado;
  - Cuando los datos son necesarios para el cumplimiento de una obligación legal o contractual;
  - Cuando los datos son necesarios para el cumplimiento de una orden judicial, resolución o mandato motivado de autoridad pública competente;
  - Cuando los datos son necesarios para la formulación, ejercicio o defensa de reclamos o recursos;
  - Cuando se pueda causar perjuicios a derechos o afectación a intereses legítimos de terceros y ello sea acreditado por el responsable de la base de datos al momento de dar respuesta al titular a su solicitud de ejercicio del derecho respectivo;
  - Cuando se pueda obstaculizar actuaciones judiciales o administrativas en curso, debidamente notificadas;
  - Cuando los datos son necesarios para ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión;

- Cuando los datos son necesarios para proteger el interés vital del interesado o de otra persona natural;
- En los casos en los que medie el interés público, sujeto al cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos aplicables a la materia, al cumplimiento de los principios de esta ley y a los criterios de legalidad, proporcionalidad y necesidad;
- En el tratamiento de datos personales que sean necesarios para el archivo de información que constituya patrimonio del Estado, investigación científica, histórica o estadística.
- 8) **Derecho a la suspensión del tratamiento:** el titular tendrá derecho a obtener del responsable del tratamiento la suspensión del tratamiento de los datos, cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes:
  - Cuando el titular impugne la exactitud de los datos personales,
     mientras el responsable de tratamiento verifica la exactitud de los mismos;
  - El tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
  - El responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; y,
  - Cuando el interesado se haya opuesto al tratamiento en virtud del artículo 31 de la presente ley, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.

De existir negativa por parte del responsable o encargado del tratamiento de datos personales, y el titular recurra por dicha decisión ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, esta suspensión se extenderá hasta la resolución del procedimiento administrativo.

Cuando el titular impugne la exactitud de los datos personales, mientras el responsable de tratamiento verifica la exactitud de los mismos, deberá colocarse en la base de datos, en donde conste la información impugnada, que ésta ha sido objeto de inconformidad por parte del titular.

El responsable de tratamiento podrá tratar los datos personales, que han sido objeto del ejercicio del presente derecho por parte del titular, únicamente, en los siguientes supuestos: para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; con el objeto de proteger los derechos de otra persona natural o jurídica o por razones de interés pública importante.

- 9) Derecho a no ser objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoraciones automatizadas: el titular tiene derecho a no ser sometido a una decisión basada única o parcialmente en valoraciones que sean producto de procesos automatizados, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos en él o que atenten contra sus derechos y libertades fundamentales, para lo cual podrá:
  - Solicitar al responsable del tratamiento una explicación motivada sobre la decisión tomada por el responsable o encargado del tratamiento de datos personales:
  - Presentar observaciones:
  - Solicitar los criterios de valoración sobre el programa automatizado;
     o,
  - Solicitar al responsable información sobre los tipos de datos utilizados
     y la fuente de la cual han sido obtenidos los mismos;

- Impugnar la decisión ante el responsable o encargado del tratamiento.
   No se aplicará este derecho cuando:
  - La decisión es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato entre el titular y el responsable o encargado del tratamiento de datos personales;
  - Está autorizada por la normativa aplicable, orden judicial, resolución
    o mandato motivado de autoridad técnica competente, para lo cual se
    deberá establecer medidas adecuadas para salvaguardar los derechos
    fundamentales y libertades del titular; o,
  - Se base en el consentimiento explícito del titular.
  - La decisión no conlleve impactos graves o riesgos verificables para el titular.

No se podrá exigir la renuncia a este derecho en forma adelantada a través de contratos de adhesión masivos. A más tardar en el momento de la primera comunicación con el titular de los datos personales, para informar una decisión basada únicamente en valoraciones automatizadas, este derecho le será informado explícitamente por cualquier medio idóneo.

- 10) Derecho de consulta: las personas tienen derecho a la consulta pública y gratuita ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales, de conformidad con la LOPDP.
- 11) Cualquier otro derecho contemplado en la LOPDP y su reglamento general.
- J) ¿Cómo puede proceder para hacer uso de sus derechos de datos personales?

  Para ejercer cualquiera de estos derechos, el titular deberá presentar una solicitud por escrito a través de los datos de contacto que se encuentra en el sitio web de DACTRADINGCORP S.A. La solicitud deberá incluir, al menos:

- Nombre completo y correo electrónico u otro medio para recibir notificaciones.
- Documento que acredite su identidad (y en su caso, la de su representante autorizado).
- Descripción clara de los datos sobre los que desea ejercer sus derechos y la acción solicitada.

DACTRADINGCORP S.A. verificará la legitimidad de la solicitud. Si se requiere información adicional, podrá solicitarla por única vez en un plazo de 5 días desde la recepción de la solicitud.

El titular tendrá 10 días para aclarar o completar la solicitud. Si lo hace, la empresa responderá dentro de los 15 días siguientes.

Si no se aclara o completa la solicitud en el plazo previsto, esta será archivada y se notificará al titular.

Las solicitudes que no tengan un plazo específico en la LOPDP también serán respondidas dentro de 15 días hábiles.

## Casos en los que se niegue justificadamente la solicitud y se conserve la información

DACTRADINGCORP S.A. podrá rechazar la solicitud si existe una justificación pertinente. En ciertos casos, conservará información mínima del titular que solicitó la eliminación, a fin de contar con respaldo ante posibles reclamaciones. Esta información se conservará únicamente el tiempo necesario con base en el interés legítimo de defensa de la empresa.

Si la eliminación no puede llevarse a cabo por razones técnicas, los datos serán anonimizados para evitar su posible identificación.

#### Reclamos ante la Autoridad de Protección de Datos

Si el titular no está conforme con el uso de sus datos personales o con la respuesta recibida al ejercer sus derechos, tiene el derecho de presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, a través de los canales oficiales habilitados.

#### K) Pautas generales que rigen el accionar del personal de la empresa

Toda acción del personal destinada a cumplir con sus funciones laborales se basará en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Las siguientes disposiciones aplicarán para todos los empleados de la empresa, incluyendo las áreas de ventas, contabilidad, logística, soporte técnico, mensajería y administrativas, tanto en interacciones presenciales como por vía telefónica o por medios digitales, que tengan acceso o traten datos personales de clientes:

- Explicar claramente al cliente para qué se solicitan los datos y obtener su consentimiento cuando sea oportuno.
- No solicitar datos irrelevantes (en especial, datos sensibles a menos que exista una justificación legal).
- Utilizar formularios oficiales o medios autorizados por la empresa para recoger datos.
- Verificar la identidad del cliente antes de brindar o solicitar información personal.
- No compartir datos personales con terceros no autorizados (ni siquiera familiares o compañeros)
- No mencionar datos personales de clientes en voz alta en presencia de terceros.
- Guardar documentos con datos personales en lugares seguros y fuera de la vista de terceros (archivadores cerrados, escritorios limpios).

- No usar documentos que contengan datos personales para reciclaje. En su lugar, destruir los documentos conforme a los protocolos de la empresa.
- No dejar computadoras desbloqueadas o documentos a la vista cuando tenga que ausentarse de su puesto de trabajo.
- No usar dispositivos personales para almacenar datos de clientes sin la debida autorización.
- Usar contraseñas seguras y mantenerlas confidenciales, no compartirlas con otros sin la debida autorización.
- El transporte de documentos que contengan datos personales se realizará
  a través de medios que imposibiliten la difusión de la información y con
  las medidas de seguridad correspondientes.
- No instalar software no autorizado en equipos de la empresa.
- Reportar cualquier incidente de seguridad (robo, pérdida de información, sospecha de acceso indebido) inmediatamente al área de Soporte Técnico o al responsable de protección de datos.
- Todos los empleados recibirán capacitaciones sobre tratamiento adecuado de datos personales y firmarán un compromiso de confidencialidad.
- El incumplimiento de las disposiciones sobre protección de datos se considerará como una falta grave, además de las consecuencias legales que podría acarrear.

## L) ¿Cómo se destruyen los documentos físicos que contengan datos personales? (Protocolo)

- Clasificar los documentos que contienen datos personales y han cumplido su periodo de conservación.
- Verificar que no están sujetos a retención por obligaciones legales o auditorías.

- Solicitar la respectiva autorización antes de proceder a la destrucción.
- Triturar el documento de tal forma que los datos queden totalmente inutilizables.

### M) ¿Cómo se destruyen los documentos digitales que contengan datos personales? (Protocolo)

- Detectar los archivos o bases de datos que han cumplido su ciclo de vida o cuya eliminación esté justificada.
- Solicitar la respectiva autorización antes de proceder a la destrucción.
- Solicitar la respectiva autorización antes de proceder a la destrucción.
- Según corresponda, usar los siguientes métodos:
  - Borrado seguro (software): herramientas certificadas para la sobreescritura de datos (como Eraser, BleachBit, DBAN).
  - Cifrado previo y eliminación de claves: cifrar los archivos y luego destruir la clave de cifrado (para imposibilitar el acceso).
  - Eliminación de respaldos (backups): cerciorarse de borrar las copias de seguridad asociadas.
  - Desmagnetización (degaussing): se usa para medios magnéticos como discos duros para anular su contenido.
  - Destrucción física del dispositivo: en casos necesarios, con métodos físicos controlados (trituración, incineración certificada).

#### N) En caso de cambios o actualizaciones en la Política de Protección de Datos Personales:

DACTRADINGCORP S.A. se reserva el derecho de modificar, actualizar o ampliar esta Política de Privacidad en cualquier momento. Cualquier cambio realizado será comunicado oportunamente a través de los canales oficiales de la empresa.

La versión más reciente de esta Política estará siempre disponible en nuestro sitio web, donde también se indicará la fecha de su última actualización.

### O) ¿Cómo se diagnostican los riesgos, amenazas y vulnerabilidades a los datos personales?

Antes de llevar a cabo cualquier tratamiento de datos personales, DACTRADINGCORP S.A. analizará los posibles riesgos, amenazas y vulnerabilidades asociadas, con el objetivo de establecer medidas de control y seguridad que aseguren la adecuada protección de los datos personales involucrados.

La metodología aplicada en este análisis deberá considerar, entre otros aspectos:

- Las características específicas del tratamiento.
- Las particularidades de las partes involucradas.
- Las categorías y el volumen de los datos personales que serán objeto del tratamiento.

Con base en este análisis, se definirán las medidas de seguridad pertinentes, en consonancia con el estado actual de la técnica, teniendo en cuenta:

- Los resultados del análisis de riesgos.
- La naturaleza de los datos personales tratados.
- Las condiciones y características de las partes involucradas.
- Antecedentes de incidentes relacionados con la seguridad o la protección de datos personales.

A partir de los hallazgos obtenidos, DACTRADINGCORP S.A. desarrollará dos etapas clave para la gestión de riesgos:

- Control de riesgos: se implementarán acciones para controlar y/o mitigar los riesgos identificados, con el propósito de reducir tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de dichos riesgos en caso de materializarse.
- 2. **Monitoreo y auditoría**: se llevará a cabo un seguimiento periódico para verificar la eficacia de las medidas y controles adoptados, así como para identificar y corregir posibles deficiencias en la gestión de los riesgos.

Todas estas actividades estarán supervisadas por el Delegado de Protección de Datos o por un responsable designado dentro de la empresa, en coordinación con los delegados responsables de cada área.